

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 185 485**

21 Número de solicitud: 201730639

51 Int. Cl.:

G09B 11/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.05.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.06.2017

71 Solicitantes:

**LACUNZA SANTESTEBAN, Alfonso Carlos
(100.0%)**

**SAN FERMÍN 65 - 5º IZQ.
31003 PAMPLONA (Navarra) ES**

72 Inventor/es:

LACUNZA SANTESTEBAN, Alfonso Carlos

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **DISPOSITIVO PARA PRACTICAR EL TRAZADO CON ÚTIL DE ESCRITURA**

ES 1 185 485 U

DISPOSITIVO PARA PRACTICAR EL TRAZADO CON ÚTIL DE ESCRITURA

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un dispositivo para practicar el trazado con útil de escritura tal como un lápiz o bolígrafo. Dicho dispositivo o juego educativo puede servir para aprender a escribir las letras o recuperar el trazado de las mismas para las personas que por algún motivo (enfermedad o accidente) tienen dificultades para realizar los trazos de las letras

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 El aprendizaje normal evolutivo de la escritura es necesario en todos los niños, y presenta las lógicas dificultades de todo aprendizaje. Además, en niños disléxicos se presentan dificultades a la hora de escribir correctamente (también de leer). Igualmente otras personas, por ejemplo personas que han sufrido accidentes cerebrales (ictus), y que han perdido la habilidad de la escritura la pueden recuperar en mayor o menor medida con el trabajo adecuado.

25 En la actualidad el trabajo con niños con dislexia o personas en recuperación de ictus cerebrales se orienta fundamentalmente a trabajo intelectual, como no puede ser de otra forma, intentando enseñar primero a discriminar auditivamente los fonemas con la ayuda de imágenes y sonidos, luego visualmente los grafemas correspondientes, y finalmente intentar que los escriba en papel cuadriculado. Muchas veces este último paso se da con dificultad,
30 especialmente cuando la deficiencia afecta también a las capacidades motoras (por ejemplo en ictus cerebrales), de forma que aunque la persona es capaz de visualizar mentalmente el trazado, no es capaz de trazarlo o lo hace con mucha dificultad.

Igualmente a la hora de enseñar a escribir a los niños se emplean ejemplos en papel, como

las clásicas cartillas de aprendizaje de lectura, no se conoce por parte del solicitante un dispositivo de ayuda lúdica similar al de la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5

El dispositivo de la invención sirve de una manera óptima para practicar el trazado de letras, palabras e incluso figuras en personas con dificultades para esta labor, ya que presenta una plantilla o guía de trazado configurable por la misma persona o por un tercero, y dicha plantilla le ayuda a iniciar o realizar el trazado creando y/o reforzando las asociaciones cerebrales automáticas que se dan en la escritura y que presentan fallos en estas personas. También sirve por tanto para ayuda en la enseñanza de la escritura en niños, para ayudarles a aprender a realizar los trazos de las letras o de cualquier figura de una manera lúdica

10

15

De acuerdo con la invención, el dispositivo comprende

- una pluralidad de fichas de composición de un gráfico o texto, provistas de, al menos, una cara plana frontal,
- unos trazos materializados mediante rehundido lineal en dicha cara plana frontal, y
- unos medios de juntado lateral de las fichas.

20

De esta forma el usuario, o un tercero, pueden componer una palabra o conjunto de palabras juntando las fichas, y posteriormente aprender o practicar el trazo uniéndolas hasta formar sílabas y palabras mediante el útil de escritura, ya que como rehundido lineal en el presente documento se entiende que es una línea o ranura de forma y anchura adecuadas para introducir y deslizar por la misma la punta del útil de escritura (lápiz o bolígrafo, incluso un palo con punta)

25

El dispositivo presenta, además, las siguientes ventajas:

30

- el paso evolutivo de la lectura a la escritura se refuerza enormemente en la persona, ya que siendo capaz de leer es capaz de componer la palabra a escribir con las fichas y luego practicar la escritura con útil de escritura,
- al estar ranurados los trazos, se pueden repasar las letras, sílabas o palabras sin salirse del trazo, lo que es muy importante para niños o personas con dificultades psicomotrices.

Además, como ventaja adicional no buscada inicialmente se ha encontrado que también sirve para la composición de figuras simples, tales como cuerpos geométricos o similares, que pueden ser igualmente practicados en su trazado por la persona con dificultades.

5 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1.- Muestra una ficha del dispositivo de la invención en una variante donde las fichas son esencialmente planas.

10 La figura 2.- Muestra una vista de una composición del dispositivo con fichas de la variante de la figura 1.

La figura 2A.- Muestra la composición de la figura 2 dispuesta sobre un tablero.

15 La figura 3.- Muestra una sección de una de las fichas, donde se aprecia el rehundido que configura el trazo.

La figura 4.- Muestra una ficha del dispositivo de la invención en otra variante donde las fichas son cúbicas

20

La figura 5.- Muestra una vista de una composición del dispositivo con fichas de la variante de la figura 4.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25

El dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) de la invención comprende:

-una pluralidad de fichas (3) de composición de un gráfico o texto, provistas de, al menos, una cara plana frontal (30),

30 -unos trazos (4) materializados mediante rehundido (5) lineal en dicha cara plana frontal (30),

-unos medios de juntado lateral de las fichas (3).

Los medios de juntado lateral de las fichas (3) comprenden unas caras laterales (31) para

poner en contacto unas fichas con otras adyacentes como se ve en las figuras 2 y 5, ya que de esta forma se van a poder componer trazos (4) continuos que abarquen varias fichas (3). Adicionalmente los medios de juntado pueden comprender un tablero (6) común para varias fichas con sus caras laterales (31) en contacto para mantener juntas y en contacto las mismas como se ve en la fig 2A. Esto facilita la portabilidad durante el uso de forma que la persona (niño o adulto) que vaya a escribir unas letras o hacer unos dibujos, primero tiene que encontrar las fichas en el tablero (6) y luego deslizarlas o colocarlas hasta la fila donde se compone la palabra o figura. Para ello debe realizar los oportunos movimientos de arriba-abajo y de izquierda- derecha lo que también sirve para la práctica de movimientos. En caso contrario también se pueden componer las fichas directamente sobre cualquier superficie, tal como una mesa.

En la realización mostrada en las figuras 1 a 3, las fichas (3) pueden tener por ejemplo 26 milímetros de anchura x 50 milímetros de altura x 8 milímetros de espesor.

En otra realización mostrada en las figuras 4 y 5 las fichas (3) tienen forma cúbica (con 6 caras dimensionalmente iguales), donde cada una de sus caras comprende un trazo (4) de forma que, en cada posición de la ficha queda configurada una cara plana frontal (30) y unas caras laterales (31) diferentes, lo que permite incorporar diferentes trazos en una misma ficha. En este caso por ejemplo la altura (y anchura) de las caras de las fichas (3) cúbicas podría estar comprendida entre 30 y 60 milímetros.

Las fichas (3) pueden comprender trazos (4) intermedios (ver fig 1), que comprenden, al menos, una entrada (34) y una salida (35) por dos lados diferentes (opuestos) de la cara plana frontal (30), para realizar trazos en continuidad con dos fichas adyacentes a cada uno de dichos lados; también pueden comprender trazos (4) extremos (ver fig 2), que comprenderían una entrada (34) o salida (35) única por uno de los lados de la cara plana frontal (30) (ver fichas (3) inicial y final de la composición mostrada en esta fig 2). Servirían por ejemplo para comenzar o terminar palabras en caso de que se esté componiendo una palabra. Estas entradas (34) y/o salidas (35) se encuentran preferentemente dispuestas en la mitad del lado correspondiente para garantizar la continuidad del trazo (4) entre fichas (3) adyacentes. También pueden disponer de trazos (4) singulares, variante no representada, que carecen de entrada o salida, para configurar una única letra o número por ejemplo, ya que los trazos (4) pueden comprender letras y/o números.

5 Por ejemplo pueden disponerse treinta y cuatro fichas (3) en treinta y cinco huecos, en cinco filas de siete fichas. En cada ficha iría una letra en minúscula y manuscrita. Tendría las cinco vocales por dos. Y todas las consonantes menos la w. Así mismo tendría las letras dobles ch, ll y rr.

10 En caso de fichas cúbicas, en cinco de las caras de cada cubo podrían aparecer sílabas con letras minúsculas y tipo manuscritas formadas por una consonante y una vocal. En la sexta cara del cubo o hexaedro figuraría la consonante sola en mayúscula y manuscrita.

15 En el caso de fichas con trazos intermedios representando letras, dichas letras comenzarían en el centro del borde izquierdo del lado de la cara plana frontal y terminarían en el centro del lado enfrente para formar palabras o una sucesión silábica con varios cubos en una sucesión silábica con un trazo continuo.

20 Por ejemplo se puede configurar el dispositivo como un juego con veinticuatro cubos, dieciocho de los cuales tienen cinco caras con una consonante y una vocal en minúsculas y manuscritas y la sexta cara la misma consonante en mayúscula, manuscrita. Tres cubos con las cinco vocales, una en cada cara. Uno de los cubos tendrá las vocales en mayúsculas y los otros dos en minúsculas y manuscritas. Un cubo o hexaedro con las consonantes dobles ch, ll, rr, w la letra " x " y la sílaba "ki ". Y dos cubos con las consonantes susceptibles de formar sílfones con la letra "l " o "r " , por ejemplo plato prado, Estos dos cubos son importantes para los niños disléxicos que tienen dificultades espacio-temporales, que oyen plato, pero escriben palto, etc,

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 1.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) **caracterizado porque** comprende:
- 5 -una pluralidad de fichas (3) de composición de un gráfico o texto, provistas de, al menos, una cara plana frontal (30),
-unos trazos (4) materializados mediante rehundido (5) lineal en dicha cara plana frontal (30),
-unos medios de juntado lateral de las fichas (3).
- 10
- 2.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) según reivindicación 1 **caracterizado porque** los medios de juntado lateral de las fichas (3) comprenden unas caras laterales (31) para poner en contacto unas fichas con otras adyacentes.
- 15
- 3.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) según reivindicación 2 **caracterizado porque** los medios de juntado comprenden un tablero (6) común para varias fichas con sus caras laterales (31) en contacto para mantener juntas y en contacto las mismas.
- 20
- 4.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** las fichas (3) tienen 26 milímetros de anchura x 50 milímetros de altura x 8 milímetros de espesor.
- 25
- 5.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 **caracterizado porque** las fichas (3) tienen forma cúbica, donde cada una de sus caras comprende un trazo (4).
- 30
- 6.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) según reivindicación 5 **caracterizado porque** la altura de las caras de las fichas (3) cúbicas está comprendida entre 30 y 60 milímetros.
- 7.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** las fichas (3) comprenden trazos (4) intermedios, que comprenden, al menos, una entrada (34) y una salida (35) por dos lados

diferentes de la cara plana frontal (30).

5 8.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** las fichas (3) comprenden trazos (4) extremos, que comprenden una entrada (34) o salida (35) única por uno de los lados de la cara plana frontal (30).

10 9.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) según cualquiera de las reivindicaciones 7 o 8 **caracterizado porque** la entrada (34) y/o salida (35) se encuentra dispuesta en la mitad del lado correspondiente.

15 10.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** las fichas (3) comprenden trazos (4) singulares, que carecen de entrada o salida.

11.-Dispositivo (1) para practicar el trazado con útil de escritura (2) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** los trazos (4) comprenden letras y/o números.

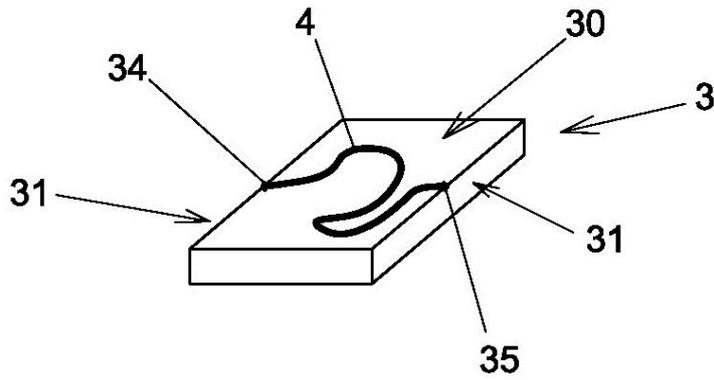


Fig 1

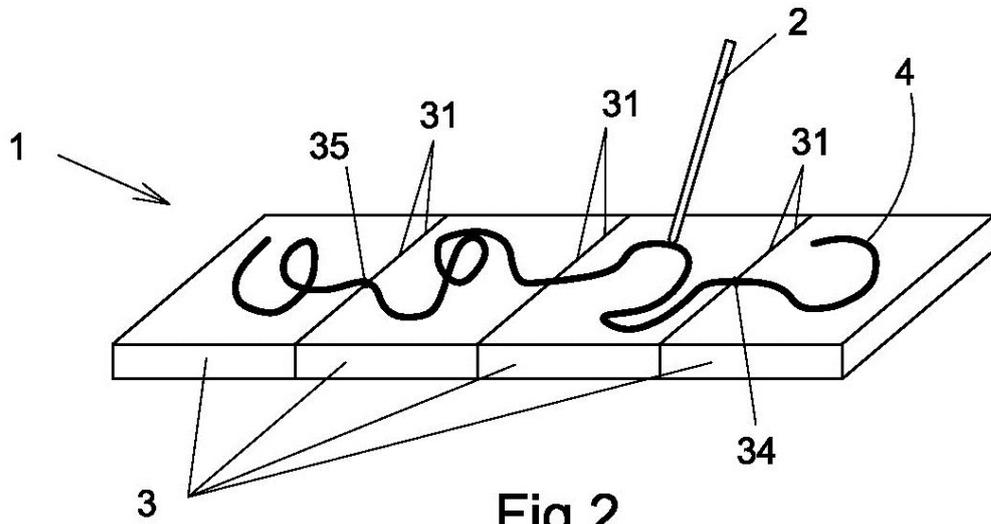


Fig 2

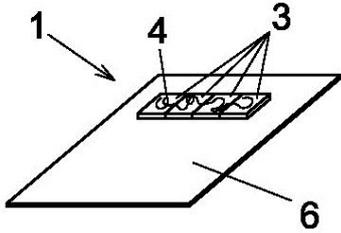


Fig 2A

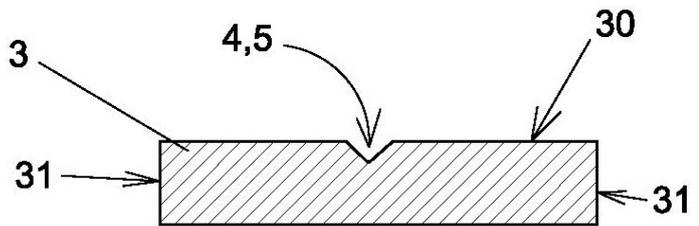


Fig 3

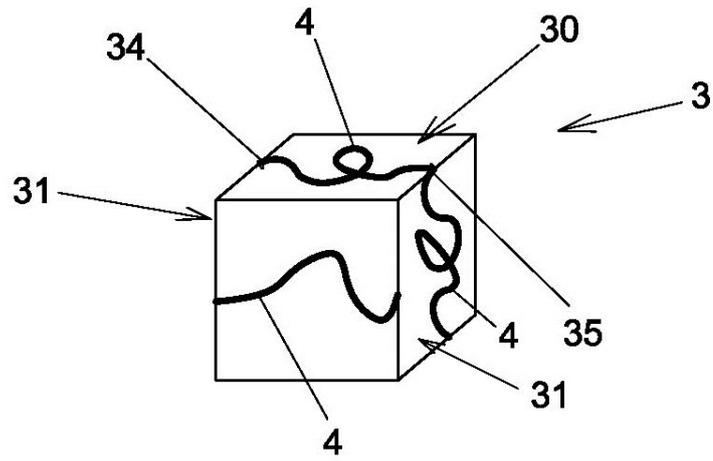


Fig 4

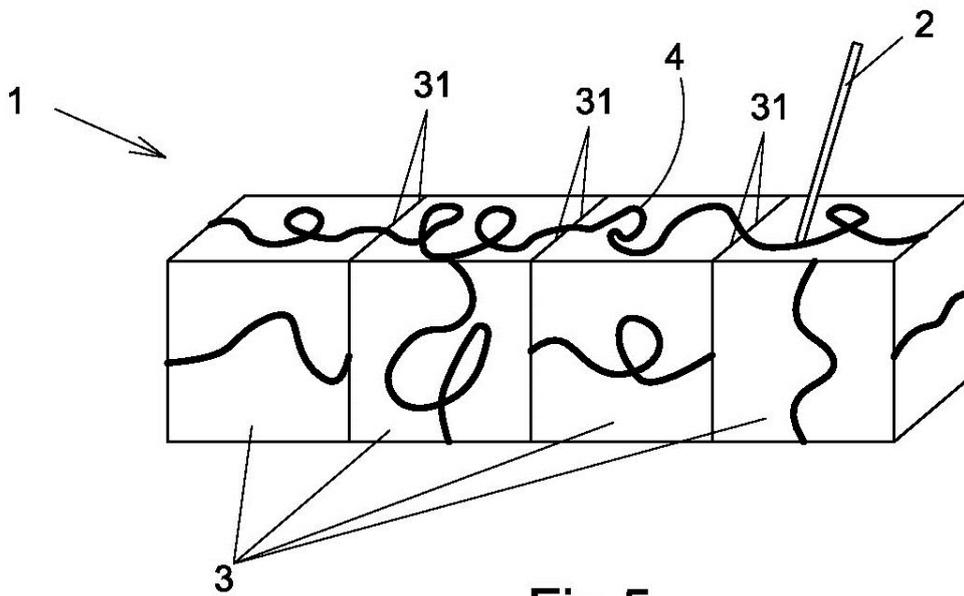


Fig 5